

REGLAMENTO DEL

CAMPEONATO DE ESPAÑA POR EQUIPOS

INFANTILES DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Última versión, enero 2017

Las modificaciones respecto a la versión anterior se encuentran **en negrita** y subrayadas

1 - LA COMPETICIÓN

1.1 - La competición se denominará Campeonato de España por Equipos Infantiles de Comunidades Autónomas y constará de dos pruebas: Infantil masculino e Infantil femenino.

1.2 - La Real Federación Española de Tenis como titular del Campeonato ejercerá el control de la organización que podrá delegar en una Federación Territorial o en un Club si lo considera conveniente.

1.3 - Cada Federación Territorial tendrá derecho a inscribir un solo equipo por prueba.

1.4 - El Campeonato se disputará de acuerdo con el Reglamento Técnico de la Real Federación Española de Tenis.

2 - FORMATO

2.1 - El Campeonato se disputará dentro del período de una semana, utilizándose el sistema de eliminatorias. Se disputará una prueba de consolación para los equipos perdedores en el primer partido.

3 - ORGANIZACIÓN Y SEDE

3.1 - El Campeonato se disputará cada año en la fecha y sede que designe el Comité Juvenil de la Real Federación Española de Tenis.

3.2 - Todas las Federaciones Territoriales tendrán derecho a solicitar la organización del Campeonato atendiendo a las condiciones que establezca la Real Federación Española de Tenis.

3.3 - Las solicitudes para organizar el Campeonato deberán ser remitidas a la RFET con anterioridad al 30 de diciembre del año anterior a la disputa del mismo.

4 - EQUIPOS E INSCRIPCIONES

4.1 - Cada equipo estará formado por tres jugadores y un capitán. Dichos jugadores deberán estar en posesión de la licencia de la Federación Territorial que representan con una antigüedad mínima de tres años (dos anteriores y uno actual)

4.2 - Cada Federación incluirá en la hoja de inscripción a un máximo de 6 y un mínimo de 3 jugadores relacionados por orden de clasificación Nacional. Dicha relación deberá enviarse al Club organizador por e-mail antes de la hora y la fecha límite que se indique en el Fact Sheet.

4.3 - El sorteo se celebrará a las 18:00 h del día anterior al inicio del Campeonato. Media hora antes del mismo los capitanes deberán entregar por escrito al juez árbitro la relación de los tres jugadores que disputarán el Campeonato.

4.4 - Los cabezas de serie masculinos y femeninos se escogerán en función del Ranking de los dos primeros jugadores/as de cada equipo, utilizando la última clasificación oficial de la RFET.

4.5 - Cada eliminatoria constará de dos individuales y un doble. En el caso de que después de los dos individuales el resultado sea 2 a 0, el partido de dobles se celebrará igualmente, a no ser que, por causas excepcionales, el juez árbitro decida lo contrario.

5 - OTRAS DISPOSICIONES

5.1 - El día anterior al inicio del Campeonato se celebrará, convocada por el Juez Arbitro, una reunión de capitanes justo antes del acto del sorteo. Todos los demás días el juez árbitro podrá convocar reunión de capitanes si lo considera necesario.

5.2 - El Juez Arbitro conjuntamente con el Director del Torneo programarán los órdenes de juego de cada día.

5.3 - Los partidos individuales se disputarán al mejor de tres sets con tiebreak en todos ellos. Los partidos de dobles se disputarán utilizando el sistema de juegos *PUNTO DE ORO*. En el caso de empate a un set, el partido se decidirá con un *SUPER TIE BREAK (a 10 puntos)*. Los partidos se disputarán por el siguiente orden:

- 1) Individual entre números 2
- 2) Individual entre números 1
- 3) Doble

5.4 - Entre los dos individuales habrá un tiempo de descanso no superior a 15 minutos. Entre el segundo individual y el doble habrá un descanso de 30 minutos, a no ser que el juez árbitro decida modificarlo.

5.5 - 30 minutos antes de la hora de iniciarse una eliminatoria, los capitanes deberán informar por escrito al juez árbitro de los nombres de los jugadores que disputarán los dos individuales, siempre respetando el orden de clasificación nacional.

Los capitanes deberán informar por escrito al juez árbitro de la composición de su pareja de doble 15 minutos antes de la hora programada para inicio del mismo.